



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

27 de Febrero esq. Luperon, Plaza de la Bandera Sto. Dgo. D.N Tel:
809-338-5419/ Exts - 214/216/220/ Fax: 809-539-8978

RNC: 401-00754-1

COPIA 2

No.: 2023-000479

Fecha.: 09/05/2023

Hora.: 08:06 am

Pag(s) : 1 de 1

ORDEN DE COMPRA

División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras

Nombre: 000*-WESOLVE TECH SRL	RNP: 62100
Dirección: C/ ROBERTO PASTORIZA, EDIF, GABRIELA XXXV, SUITE A6, 659	RNC: 131343228
Ciudad: DISTRITO NACIONAL	Tel. : (809)-372-4794
Contacto: YOEL FABIAN CASTILLO	Fax :

Cortésmente, solicitamos despachar a nuestra cuenta los artículos que a continuación detallamos:

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)	Precio Unitario	ITBIS	Descuento	Valor
1	50	CAJA (S)	CABLE (S) UTP CATEGORIA 6	8,400.00	75,600.00	0.00	495,600.00
			AZULES CERTIFICADOS, MARCA: STARLINK				
2	350	UNIDAD (ES)	PATCH CORD DE 3' CATEGORIA 6	100.00	6,300.00	0.00	41,300.00
			CERTIFICADOS, MARCA: STARLINK.				
3	350	UNIDAD (ES)	PATCH CORD DE 7' CATEGORIA 6	175.00	11,025.00	0.00	72,275.00
			CERTIFICADOS, MARCA: STARLINK				

Nota: La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado

===== Debajo de esta línea no hay más Artículos=====

PARA SER UTILIZADOS E INSTALADOS EN NUEVA NAVE (ANTIGUA VIVA) UBICADA EN LA SEDE CENTRAL. SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA. (UAP-2023-03-37686)(CCC-295-2023)

CONDICION DE PAGO: 60 DIAS
GARANTÍA: 1 AÑO
TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA
FIANZA NO. 7308, ATRIO SEGUROS
ACTA: CCC-47-2023, D/F 03-05-2023. RESOLUCIÓN NO. 5

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
Auditoria General
REVISADO
Código 20130198

Firma [Firma]
Fecha 10-V-23

SUB - TOTAL	RD\$	516,250.00
DESCUENTO	RD\$	0.00
ITBIS	RD\$	92,925.00
Flete	RD\$	

Es exactamente la cantidad de:

SEISCIENTOS NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS CON 00/100

TOTAL RD\$ 609,175.00

Revisado por
Awilda Blanco Castillo
Encargada de Compra

10 MAY 2023
Auditor General

Autorizado por
Sra. Bilbania Batista
Directora General Administrativo

Notas:
1. Para Fines de pago, sírvase facturar en Original y tres Copias todo Firmado; anexando orden de compra debidamente completa.
2. El no cumplimiento de lo expresado en esta orden, podría inhabilitarlo del Registro Nacional de Proveedores.
3. La Institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.

Original: Dirección de Finanzas Copia : Auditoria Interna Copia : Div. de Compras y Suministro Copia: Sección de Almacén

Expediente Transaccional No.: JCE-CCC-CP-2023-0013

Modalidad: COMPARACIÓN DE PRECIOS

Número Cotización: 3/04/2023

Usuario de Impresión : CHANOC RAFAEL MIESES LOPEZ

Fecha y hora de Impresión: 09/05/2023 09:40:41 a. m.